

## LA DÉCADA MILITAR, PÉREZ JIMÉNEZ Y LAS RELACIONES MILITARES Y CIVILES EN VENEZUELA: 1948-1958

*The military decade, Pérez Jiménez and the civil and  
military relations in Venezuela: 1948-1958*

Domingo Irwin<sup>\*</sup> Una vez más el Consejo Editorial de la revista estima apropiado insertar en este Dossier, un artículo inédito del profesor Irwin, dada la exposición de ideas originales que encierra su reflexión. En este, el autor se desmarca de lo que llegó a calificar de *Discurso oficioso*, en torno al papel desempeñado por los militares en el acontecer político venezolano del siglo XX. Desde la aguda perspectiva de Irwin, la historiografía posterior al 23 de enero de 1958, insistió en librar de culpa histórica al sector castrense y omitir su determinante papel durante los años en que Venezuela estuvo regida por una dictadura militar.

Resumen: Las relaciones civiles y militares son un área interdisciplinaria de la academia universitaria. Recurriendo a la metódica y la crítica histórica referimos a una década de la evolución de las aludidas relaciones en Venezuela. Somos de la opinión que los estudios de coyuntura deben también tratar aspectos vinculados con un “pasado que fue” para poder cabalmente comprender el corte histórico que se procura analizar. Para entender los gobiernos en los que participa el teniente coronel y luego general de división Marcos Evangelista Pérez Jiménez, proponemos se debe superar la visión meramente coyuntural y considerar la evolución cierta del ejército venezolano. Debemos, pues, remontarnos en nuestro comentario, que procuraremos sea lo más sintético posible al fortalecimiento progresivo de la condición corporativa del sector militar venezolano. Luego presentaremos otras pinceladas sobre los niveles de institucionalidad política civil en la Venezuela de mediados del siglo pasado (partidos políticos y sindicatos), el accionar militar ante éstos desde 1948 hasta 1958; concluimos la ponencia con unas referencias generales a las relaciones civiles-militares, o mejor dicho militares-civiles, durante el visible proceder político dominante de las FF.AA.

NN en el siglo XX venezolano evidenciada en la década militar que se inicia en 1948.

Palabras clave: relaciones civiles-militares, historia militar venezolana, historia de Venezuela, sociología militar venezolana, y civiles, militares e historia política.

Abstract: Civilian and military relations are an interdisciplinary area of the University Academy. Resorting to the methodical and historical criticism referred to a decade of evolution of the aforementioned relations in Venezuela. We are of the opinion that juncture studies must also treat aspects related to a “past that was” in order to fully understand the historic court that seeks to analyze. To understand the Governments in which participates the Lieutenant Colonel and later major general evangelist Marcos Pérez Jiménez, we propose must be overcome merely short-term vision and consider the evolution of some of the Venezuelan army. We must therefore go back in our comments, which we will strive to be more synthetically as possible to the progressive strengthening of the corporate status of the Venezuelan military sector. Then we will present other hints about the levels of civil polity in the Venezuela from the middle of the last century (political parties and trade unions), triggering military to these from 1948 until 1958; We conclude the paper with some general references to actors, or better said military relations during the visible dominant political conduct of the FF. AA.NN in 20th century Venezuelan evidenced in the military which began in 1948.

Keywords: civil-military relations, Venezuelan military history, history of Venezuela, Venezuelan, and civil military sociology, military and political history.

## Los imprescindibles antecedentes históricos militares

El efectivo ejército nacional fue el instrumento quirúrgico con el cual se extirpa el tumor de las guerras civiles, mayores o menores, de los caudillos criollos decimonónicos. Proceso que abarca en el tiempo desde 1898 hasta 1903. El calificado como el “ejército restaurador”, comandado por el general Cipriano Castro, muta, transformándose en un cuerpo armado que impone vía las acciones de guerra, el poder político de su jefe a lo largo y ancho del país; pero el proceso de conformación, efectivamente operativa, se evidencia es con el golpe de estado mediante el cual el general Juan Vicente Gómez desplaza a su compadre y amigo de la Presidencia de la República, en diciembre de 1908. Así, de

las guerras civiles del siglo XIX, con el efectivo y operante ejército nacional serán los golpes de estado la ruta al poder político en el naciente siglo XX venezolano.

Desde 1919, se inician una serie de golpes de estado frustrados, reiterativamente reportados en la historiografía política venezolana.<sup>1</sup> Lo que algunas veces no se destaca, suficientemente, es que éstos evidencian el proceso de consolidación efectiva y fortalecimiento cierto de la condición corporativa militar. Esa que es reportada en la bibliografía política criolla, equivocadamente en lo conceptual, por cierto, como institucionalidad.

Con las referencias a la institucionalidad castrense se procura maquillar un aspecto fundamental desde el punto de vista del análisis histórico: la fortaleza corporativa militar. La profesionalidad militar no se expresa únicamente en su carácter corporativo. Así, el dominio en los contenidos vinculados con el arte/ciencia de la guerra y la responsabilidad social, forman también parte importante de la auténtica naturaleza de la organización profesional militar; una que no es solo de origen, es decir, formada en los institutos educativos castrenses, sino también de desempeño ante la sociedad que deben y tienen que defender pero nunca procurar definir los oficiales.

Otra falacia histórica que de tanto repetirse parece ya como un lugar común, es que la tensión cuarteles adentro, durante esas primeras tres décadas del siglo XX, se expresaba entre los oficiales veteranos de las guerras civiles o la disciplinada vida de cuartel y los jóvenes egresados de las Escuelas Militar y Naval. Claro está que dicha condición existía, pero la fricción fundamental emergía ante una situación heredada en buena parte de los caudillos del siglo anterior: el personalismo político protagónico; éste chocaba con la condición corporativa del oficial militar efectivamente de carrera, tuviesen éstos estudios sistemáticos militares o no.

Los caudillos y sus huestes armadas, así en plural, son sustituidos por una organización castrense con capacidad demostrada en ejercer el control monopólico básico de la violencia guerrera en todo el territorio nacional. Quienes dominan el ejército, Castro primero y Gómez después, son caudillos decimonónicos originalmente, pero ambos venciendo a sus rivales, en sus momentos de predominio político exitoso, ateniendo a la con-

<sup>1</sup> Véase a manera de ejemplo: Rafael Simón Jiménez. *Militares contra militares. La resistencia militar a las dictaduras de Juan Vicente Gómez y Marcos Pérez Jiménez*. Caracas, El Centauro Ediciones, 2008.

formación y consolidación del actuante ejército nacional que comandan, eran dictadores militares. Es decir, expresión de operantes “cleptocracias” o tiranías pretorianas.<sup>2</sup>

El dominante general, comerciante, ganadero Juan Vicente Gómez ejerce un control personalista sobre la arquitectura militar; cediendo muy gradualmente ante un proceso creciente de fortaleza corporativa castrense, esa que se expresaba en los frustrados grupos conspiradores de jóvenes oficiales de academia durante la década 1919-1928. El ejército era la guardia pretoriana de su comandante en jefe. Éste era el dueño y señor del país. Los oficiales de dicho cuerpo armado presentan una dominante condición pretoriana, fuesen egresados de las instancias educativas militares, las guerras civiles de finales del siglo XIX e inicios del XX o la rutinaria vida de cuartel.

Al morir el dictador el sector militar corporativo se impone políticamente, con algo de violencia (el asesinato de Eustoquio Gómez y la purga discreta pero efectiva de la oficialidad auténticamente fiel al círculo íntimo de poder gomecista) en el ejército y el país. El despacho de Guerra y Marina, se constituye en la antesala de la Presidencia de la República. El poder político estaba en ningún otro sitio que en la organización militar; los grupos de oficiales conspiradores de 1937 o 1940-1941 son discreta y calladamente dominados en sus aspiraciones desestabilizadoras.<sup>3</sup> Esto, en una república que limitaba la participación política electoral a los varones mayores de 21 años que supieran leer y escribir, una realidad política de propietarios para propietarios bajo tutoría militar, pero que evitó el continuismo personalista y se regía formalmente respetando la Constitución de 1936 y las Leyes de la república.

Los gobiernos de los generales Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita (1936-1945) presentan dos condiciones evolutivas, por darles un nombre, por demás interesantes. Se consolida el carácter corporativo castrense, avanzando más rápidamente que en el pasado el proceso de actualización técnica militar y la gerencia política de la

2 Sobre los oficiales pretorianos y las “cleptocracias” o tiranías pretorianas, véase la clásica obra de Amos Perlmutter. *The Military and Politics in Modern Times. On Professional, Praetorians and Revolutionary Soldiers*. New Heaven-Londres, Yale University Press, 1978. Los comentarios sobre los gobiernos de Castro y Gómez son de nuestra autoría.

3 En relación a los grupos conspirativos de estos años véase la obra de Roberto Pérez Lecuna. *Apuntes para la historia militar de Venezuela, 1° de enero de 1936, 18 de octubre de 1945*. Valencia, Venezuela, Editorial El Viaje del Pez, 2000, pp. 173 y 527-528. Sobre el caso de 1937 no refiere fuentes este autor, pero en lo atinente a 1940-1941 menciona que le fue suministrada la información por el Presidente Rafael Caldera Rodríguez.

sociedad es cada vez más civil y civilista, llegando a constituir partidos políticos que se dicen modernos y con una cobertura nacional durante el mandato presidencial de Medina Angarita. En otras palabras, quien era entendido como el oficial de mayor ascendencia entre sus compañeros de armas y Presidente de la República, estaba cerrando las puertas del poder político a la generación militar mejor preparada académicamente desde la creación del efectivo ejército nacional y la cedía a los doctores civiles.

La iniciativa política en esa Venezuela que contemplaba el desarrollo de la II Guerra Mundial ya no era militar; no provenía de los cuarteles, aunque dependía para su existencia de la oficialidad en éstos; era una civilista expresada en partidos como el PDV (Partido Democrático Venezolano) creado por el gobierno del general Medina o el principal de la oposición AD (Acción Democrática). El futuro político y la modernización nacional se anunciaba como un proceder de los civiles, no de los hombres de uniforme castrense.

El carácter corporativo militar que se venía robusteciendo desde 1917-1919 hasta los inicios de la década de 1940, entra en contradicción, se manifiesta subterráneamente en tensión con el fenómeno absolutamente novedoso de aquel entonces: los partidos políticos modernos. Ya no eran los personalistas partidos históricos (godos-conservadores versus las distintas facciones liberales-federales) de la centuria anterior, o el por años clandestino y minúsculo Partido Comunista de Venezuela (PCV). Eran organizaciones civiles y civilistas que se decían públicamente democráticas.

Emergen, en el contexto histórico mencionado en el párrafo anterior, las primeras logias militares modernas conspiradoras. Éstas son el resultado de la fricción entre el sentimiento corporativo militar robustecido en un proceso constante de unos 26 años (1917-1943) y la existencia pública, de los para ese entonces muy novedosos, partidos políticos civilistas. Éstos le “arrebataban”, con el beneplácito del gobierno del general Medina, el futuro político en Venezuela a la oficialidad militar de escuela.

Interesante resulta apreciar como es en la Armada donde surgen los primeros grupos conspiradores bajo el nombre de Comité Militar Patriótico (CMP) desde finales de 1943. Situación que responde a dos aspectos fundamentales: inicialmente, el superior nivel técnico de los hombres de mar ante sus pares terrestres y la segunda, una absurda minusvalía histórica marinera venezolana frente a sus compañeros militares de diversas armas ajenas a los tecnicismos, dominio científico y visión universal de los oficiales que

tienen el horizonte global en sus retinas y mentes.

Luego de la CMP, seguirá la versión definitiva, en 1944, de la Unión Patriótica Militar (UPM) en el ejército; decimos definitiva, ya que un texto refiere, sin dar mayores datos precisos sobre las fuentes en que apoya esta propuesta, que inicialmente fue creada la UPM en 1942, pero al ser “descubierta” se desintegra, reagrupándose en 1944 y accionando contra Medina y su gobierno en octubre del siguiente.<sup>4</sup> Según otro libro los oficiales navales se juramentan (procedimiento usual en los grupos militares conspirativos venezolanos modernos) con sus pares del ejército en septiembre de 1945; el golpe de estado se materializa al mes siguiente.<sup>5</sup>

Es importante destacar que las acciones de violencia guerrera que se extienden por casi dos días en Caracas y Maracay, 18 y 19 de octubre de 1945, son enfrentamientos entre sectores militares, los civiles no juegan un papel protagónico sino después de que el general Medina toma la decisión de poner un alto al derramamiento de sangre y entrega la presidencia. Los contactos que habían establecido los grupos conspiradores militares con dirigentes del principal partido de oposición, AD, desde finales de 1943 y en 1945, se expresarán en la novel junta cívico-militar de gobierno. Esta fue presidida por Rómulo Betancourt e integrada por políticos de ese partido, un independiente y dos militares activos, ambos de la UPM.

Los dos nuevos militares en funciones ejecutivas eran el capitán Mario Ricardo Vargas y el recién ascendido mayor, en junio de ese año, Carlos Delgado Chalbaud. El novel mayor había sido bautizado como Carlos Román Delgado Gómez, pero en honor a sus progenitores gustaba repetir los apellidos de su padre el general Román Delgado Chalbaud. El mayor Delgado asume el despacho de Guerra y Marina que será calificado, como parte de las reformas castrenses que procuraban los triunfantes militares golpistas, como: Ministerio de la Defensa Nacional.

4 José Ramón Avendaño Lugo. *El Militarismo en Venezuela. La Dictadura de Pérez Jiménez*. Caracas, Ediciones Centauro/82, 1982, pp. 124-125.

5 Roberto Pérez Lecuna. *Op. Cit.*, pp.1090-1095.

La condición corporativa del sector militar se robustece con las reformas que se aceleran en los tres años de gobierno de la “Junta Revolucionaria Cívico-Militar de Gobierno”. Desde el Estado Mayor General, el entonces mayor ascendido a teniente coronel Pérez Jiménez fortalece su prestigio dentro de la estructura de las en ese entonces calificadas como: Fuerzas Armadas Nacionales (FFAA.NN). La oficialidad considerada como un peligro potencial fue retirada del servicio activo y en unos seis golpes de estado frustrados, 1946-1947, se decantan ambiciones protagónicas de diversa índole y logra fortalecerse la cúpula de la ya mencionada Unión Patriótica Militar.

Las condiciones económicas para Venezuela se evidenciaban extraordinariamente favorables al concluir la II Guerra Mundial. La acertada política exterior implementada durante el gobierno de Medina comenzaría a rendir frutos; unos que recogerían los gobiernos de la década siguiente. En el sector militar el proceso de modernización y actualización castrense es implementado con mayor vigor que en años anteriores. Los oficiales de la UPM que no actúan contra el gobierno, son los gerentes castrenses de este proceso innovador dentro de la estructura militar.

La condición corporativa de la estructura militar se robustece con las reformas castrenses implementadas por los oficiales quienes dirigen el proceso de actualización cierta en el sector castrense. Dentro del proceso innovador surgen las FFAA.NN: fuerzas terrestres, navales, aéreas y de cooperación. Las logias militares no dejan de estar subterráneamente presentes en este proceso modernizador, o mejor dicho, innovador, todo lo contrario, las potencia.

Al producirse un fraccionamiento y depuración de aspiraciones personales de figuración entre los comprometidos de la UPM, o sus entendidos rivales, vía los frustrados golpes de estado durante el Trienio (octubre 1945- noviembre 1948), el prestigio se centra en las figuras de los tenientes coroneles que dominan el tinglado castrense criollo: Marcos Pérez Jiménez, Luis Felipe Llovera Páez y el ministro Carlos Delgado Chalbaud. También, muy venezolanamente, se organiza desde 1948 una logia que gusta en denominarse Organización Militar Anticomunista (OMA)<sup>6</sup>, conformada por oficiales jóvenes

6 Sobre los orígenes y evolución del grupo conspirador de militares activos OMA, véase: Manuel Asuaje, Américo Sarritiello, Antonio Piccardo y Pausides González. *De Militares Para Militares*. Caracas, El perro y la rana ediciones, 2006 (la primera edición *circa* 1963-64, fue clandestina), pp. 118-119.

como sucede en estos casos reiterativamente en la realidad castrense venezolana.

Las agudas tensiones políticas entre el gobierno dominado por AD y la oposición a éste, desde 1947-1948, van abriendo fisuras en el novel dique institucional democrático venezolano. Pareciera que el golpe de estado exitoso contra Medina Angarita ofrecía una vía de llegar al poder que se evidenciaba como atractivo para los recién constituidos partidos políticos como COPEI (Comité de Organización Política Electoral Independiente) o URD (Unión Republicana Democrática). Ante la incapacidad de compromiso entre los civiles políticos, los militares, ya depurados en sus rivalidades internas fundamentales, se aprecian a sí mismos como suficientemente cohesionados y capacitados para dirigir políticamente el país.

Un golpe militar incruento derroca al presidente electo por voto universal directo y secreto de una abrumadora mayoría de los venezolano(a) mayores de 18 años, don Rómulo Gallegos, el candidato de AD. La acción de fuerza contra la constitucionalidad democrática, el 24 de noviembre de 1948, fue dirigida por la cúpula de la otrora UPM, con apoyo decidido de los oficiales de OMA. Una Junta Militar de Gobierno integrada por los tenientes coroneles Pérez Jiménez, Llovera Páez y Delgado Chalbaud asume el poder nacional en nombre de las FF.AA.NN.

Los dirigentes de la Junta Militar eran ciertamente los oficiales con mayor ascendencia en la arquitectura castrense venezolana, en ese entonces la marina de guerra, aviación y guardia nacional, es decir, las otras fuerzas, estaban ciertamente sometidas a los dictámenes superiores del ejército; la presidencia de la Junta en manos de Delgado Chalbaud reflejaba una situación que venía desde los tiempos del colapso de la tiranía pretoriana: el Ministerio de la Defensa era la antesala a la Presidencia de la República; expresión cierta de la condición corporativa militar y la miope debilidad civilista de la élite venezolana con condiciones crematísticas ciertas.



## Sobre el autoritarismo burocrático militar corporativo versus las instituciones civiles y civilistas en Venezuela, 1948-1958

En párrafos anteriores se mencionó insistentemente la existencia de partidos políticos, modernos, doctrinales y de masas. Procurando la brevedad, la exitosa estrategia de la dirigencia de los grupos conspirativos militares (1945-1948) fue aprovecharse de las intensas rivalidades entre los partidos políticos civiles, para avanzar en la ruta del total poder político nacional. Inicialmente sepultan al PDV “medinista”, en octubre de 1945; luego desplazan del poder al gobernante AD en 1948; lo seguirá en la vía de las inhabilitaciones políticas el PCV en 1950; se burlan, en el sentido literal y efectivo de la hermenéutica histórica, de URD durante el fraude electoral para la elección de la constituyente en 1952, neutralizándolos así en la dinámica política nacional, herida mortal de la cual no será capaz de recuperarse, en términos electorales ciertos, el partido fundado y bajo la máxima conducción del carismático orador Jóvito Villalba.

Caso distinto a los recién referidos fue la suerte de COPEI. Quizás la razón de esta situación puede explicarse por el modesto caudal electoral que dicha organización representaba en ese entonces (1947 y 1952), por lo que no era un rival político que representara un peligro inmediato. A lo antes dicho, se puede agregar la muy pragmática actitud de la dirigencia superior copeyana de ese entonces, una que en algunos casos notables prefirió el exilio, otros prudentemente esperar un clima electoral auténticamente democrático y la previsible radicalización personalista entre los militares mismos.

El gobierno de las FF.AA.NN., organiza auténticos parapetos electorales como el Frente Electoral Independiente (FEI) creada para el proceso eleccionario constituyente de 1952. Estos esfuerzos del sector castrense dirigente, por organizar al sector civil de la sociedad para que sirviese a sus propósitos de poder fracasaron; en diez años en el ejercicio del poder político nacional, la cúpula de la UPM nunca logró captar las simpatías de las masas venezolanas. En los inicios de la década de 1950 la mayoría de los civiles venezolanos era adecos o seguidores de URD, como bien reflejan los resultados electorales de la época.

En el lento pero constante proceso de organización del movimiento obrero sindicalizado en Venezuela, el Trienio representó un avance de magnitud importante. Las rivalidades por el dominio sindical se expresa en la lid que desarrollan el PCV y AD. Los dirigentes sindicales adecos logran imponerse a sus rivales comunistas, pero éstos retienen ascendencia y dominio en no pocos sindicatos importantes.

La situación arriba descrita se corresponde con una característica cierta del movimiento obrero organizado criollo, donde la vinculación directa o indirecta a partidos políticos, será una condición que dominará la realidad sindical por más de cincuenta años. Condición organizativa que reflejaba, con sus defectos y sus virtudes, el fortalecimiento de la sociedad civil y civilista. Aspecto éste, ciertamente innovador en el contexto venezolano de esos tiempos.

Durante el Trienio los esfuerzos sindicales llegan a un punto de organización nacional trascendente por sus implicaciones a futuro. La Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), expresa la síntesis de décadas de esfuerzo de organización de las masas sindicalizadas venezolanas. La Junta Militar de Gobierno, en 1948-1949, decapita la dirigencia sindical adeca de la CTV. Su primer proceder en procura de neutralizar al movimiento obrero organizado.

La resistencia del sindicalismo venezolano ante el gobierno militar se expresará en la célebre huelga de los obreros petroleros de mayo de 1950. Ésta fue despiadadamente enfrentada por los militares. La huelga iniciada el tres de mayo finalizará el 10 de ese mes. La dirigencia sindical adeca, clandestina o encubierta, procuraba vincular la huelga en cuestión con un proceso político que llevara a un cambio de gobierno; los comunistas, supuestamente, procuraban sentidas y necesarias reivindicaciones laborales.

El gobierno aprovecha la situación de la huelga de los obreros petroleros para responsabilizar de los hechos al PCV y lograr neutralizar políticamente a este partido político. Así, AD y el PCV serán organizaciones políticas clandestinas en esa Venezuela que inicia su transitar por la segunda mitad del siglo XX. La primera, AD, por su manifiesto caudal electoral evidenciado en las dos elecciones recientes; el segundo, el PCV, por su posición doctrinal y las condiciones de una Guerra Fría que manifestaba ya sus planetarias condiciones.

El predominio político de los gobernantes militares criollos se ve afectado con el asesinato del coronel Delgado Chalbaud en noviembre de 1950. La situación parece obedecer a condiciones personales, familiares y políticas de variada índole. Los actores materiales del asesinato son identificados, presos y juzgados según las leyes de la república, el cabecilla inmediato del magnicidio, Rafael Simón Urbina, es asesinado por la policía política del régimen luego de ser capturado.

La Junta Militar de Gobierno adquiere una condición interesante al ser seleccionado, por los propios militares gobernantes, un civil para el cargo de presidente de la Junta: el Dr. Germán Suárez Flamerich. Será simplemente Junta de Gobierno. Claro está, el poder inmediato estaba era en los cuarteles y la gerencia política de la sociedad en las manos del ministro de la defensa, teniente coronel Pérez Jiménez y en el ministro del interior, teniente coronel Llovera Páez.

La condición recién descrita se evidenciará concluyentemente con la convocatoria para un proceso electoral destinado a elegir a los miembros de una nueva constituyente, repitiendo así fórmulas ya implementadas durante el Trienio. Lo novedoso en este caso fue el fraude electoral descarado, aderezado con un golpe de estado no violento, el dos de diciembre de 1952, que lleva a un oficial de la UPM egresado de la Escuela Militar de Venezuela, a diferencia de Delgado,<sup>7</sup> a la Presidencia de la República: Marcos Pérez Jiménez. En términos históricos el segundo egresado de la Escuela Militar de Venezuela en lograr la presidencia. Acompaña este proceder la neutralización política efectiva de URD como un operante partido político hasta 1958.

Un acomodaticio Congreso, resultado del fraude electoral, nombra al coronel Pérez Jiménez, en abril de 1953, “presidente constitucional”. Al mes siguiente, el primero de mayo, el gobierno crea el MOSIT: Movimiento Sindical Independiente de los Trabajadores. El nombre de la agrupación sindical procuraba reflejar la diferencia con los sindicatos obreros controlados por dirigentes de AD o el PCV del pasado reciente. Claro está, lo que no parecían entender sus propulsores era que el MOSIT, el cual luego evoluciona como la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), carecía de apoyo cierto entre las

7 Éste había estudiado en el exterior, Francia y los Estados Unidos, siendo inicialmente incorporado al ejército con el grado de capitán asimilado, luego efectivo y después ascendido a mayor y teniente coronel, el grado de coronel lo recibirá *post mortem*.

masas obreras venezolanas.

A lo recién dicho, se agrega la displicencia del movimiento obrero democrático internacional ante las farsas pretendidamente sindicales de los gobernantes militares criollos. Uno de los aspectos recurrentes del proceder de los militares venezolanos, era (¿será es?) su desconocimiento de la dinámica del movimiento obrero. Fácil de entender si nos atenemos a lo que había sido su vivencia como oficiales acostumbrados a una jerarquía vertical de mando, obediencia de los subordinados, acatamiento incondicional de las ordenes de los superiores, etc.

En la estrategia de la dirigencia de la UPM, una vez logrado el poder político nacional, haber “neutralizado” a los partidos políticos que podían rivalizar con su proyecto corporativo de dominación, estaba el tratar de organizar al sector civil de la sociedad para que sirviera de apoyo pasivo a lo que entendían como la modernización cierta de Venezuela. Situación ésta, es decir el proceso modernizador, que venía en la realidad de los hechos comprobables dándose desde el gobierno del general Medina Angarita y el Trienio; esto, luego de lograr estabilidad política básica con el gobierno del general López Contreras.

La idea recurrente de los gobernantes militares era el presentarse como expresión de la unidad nacional. El ejército procuraba ser entendido como una organización con alcance y cobertura nacional, quintaesencia de la venezolanidad, defensora de la Patria, sin sectarismos políticos o doctrinales; interesados exclusivamente en el bien general de la sociedad. En razón de lo anterior, pretendían ser la punta de lanza del proceso de modernización en Venezuela; la jerarquía superior de las FF.AA.NN., se entendía a sí misma como el grupo tecnocrático capaz de ser los máximos gerentes de la política criolla.

Claro está, al proceder de la manera arriba enunciada dejaban de ser militares y tomaban para sí el papel de políticos con uniforme. Esto para no señalar el ilegal e ilegítimo origen de su poder. También, el sector militar de la sociedad era una evidente minoría, armada, pero minoría al fin ante el resto de la población que no vestía uniforme castrense. Como en todo gobierno dominado por los militares venezolanos, los burócratas civiles a su servicio son un componente indispensable.

El apoyo de civiles al gobierno militar proviene, inicialmente, de la tradición de servilismo burocrático heredado del siglo XIX y robustecido durante los gobiernos Castro primero y Gómez después. Claro que durante esos tiempos estuvieron presentes los civiles contestatarios, algunos bastante impregnados más de personalismos de diversa laya que de un sólido pensamiento doctrinal; pero lo trascendente era su carácter minoritario y alejados de posibilidades ciertas de poder. Otros eran los servidores acomodaticios de cualquier gobierno, fuente de su solvencia o en otros casos subsistencia económica. Los más, alejados “voluntarios” del activismo partidista, centrados en una vida cotidiana donde un accionar político ciudadano era entendido como un proceder que podía constituir un peligro personal y hasta familiar.

En el conjunto de los servidores civiles del gobierno militar producto del golpe de estado de 1948 se van perfilando, tal como fue el caso durante la dictadura pretoriana de Gómez, un pequeño grupo de personalidades que son entendidas como el círculo íntimo de asesores y burócratas de alto rango cercanos al sector castrense dirigente. Mencionaremos sólo cuatro a manera de ejemplos emblemáticos. El Dr. Miguel Moreno fue Secretario de la Junta Militar de Gobierno hasta inicios de la década de 1950. El Dr. Rafael Pinzón fue Secretario Privado del gobernante Pérez Jiménez, por años hasta enero de 1958. Laureano Vallenilla Planchart, quien en honor a su padre gusta en llamarse Vallenilla Lanz, hijo y sus más allegados llaman Laureanito. Pedro de Alcántara Estrada Albornoz, quien recibirá el mote popular nada agradable de “El Chacal de Güiría”, sus allegados adinerados preferían referirse a él como “Peter” y sus parciales o subordinados “Don Pedro”.

Vallenilla Lanz, hijo desempeñará funciones como asesor de Pérez Jiménez y años después Ministro del Interior en el mandato constitucional de éste hasta enero de 1958. Pedro Estrada será el jefe de la tenebrosa pero eficiente policía criminalística y política civil, la tristemente célebre: Seguridad Nacional (S N). Ambos tenían experiencia en el ejercicio de cargos burocráticos en administraciones anteriores, desde las presidencias de los generales López hasta Medina; esto, antes de lograr la condición de supremos asesores en lo político y policial de los gobiernos presididos por Pérez Jiménez.

Las relaciones del sector militar gobernante con el resto de la sociedad se presenta particularmente accidentado durante 1951-1952. En su esfuerzo por neutralizar toda disidencia civil frente al gobierno militar, éste interviene al sector universitario, acción que

inician con la creación de un Consejo de Reforma de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y que afectará a todo el sistema universitario público nacional. El resultado de este accionar no podía ser otro que el cierre por varios años de la UCV, desde inicios de 1952; será reabierta al concluir los trabajos de construcción fundamentales de la hermosa Ciudad Universitaria, varios años después; proyecto éste, por cierto, que se remontaba a la presidencia del general Medina.

Modestas y deficientemente coordinadas, por sus alcances, acciones de protesta acompañadas de hechos de violencia contra las autoridades locales, puestos policiales, de la guardia nacional y la S N se desarrollan en la provincia venezolana desde octubre de 1951 hasta 1953. Tal proceder responde a la iniciativa de la dirigencia clandestina de AD en el país, una que decide enfrentar al gobierno militar con acciones de fuerza de naturaleza civil y de algunos sectores de jóvenes oficiales que se muestran partidarios de tal proceder. Contra los civiles actúa con eficiencia y ausencia de ética la S N, los militares responden al ser agredidos y dirimen sus diferencias internas con violencia de ser necesario; la policía política se encarga de tres asesinatos selectivos entre oficiales ex-golpistas prófugos en Venezuela y hasta en el exterior.

No entraremos a describir los sucesos arriba destacados, remitimos a la información que sobre ellos presentan obras como la ya referida de Avendaño Lugo y la del general de división de la FAV (Fuerza Aérea Venezolana) Jiménez Sánchez.<sup>8</sup> Lo que sí debemos destacar es la significación histórica de estas situaciones dentro del área de las relaciones civiles y militares. Procuraremos ser tan sintético como podamos en nuestros comentarios analíticos.

Cuatro son las reflexiones evidentes sobre estas acciones de resistencia civil y militar frente al gobierno que dice legitimar su poder en las FF.AA.NN. La primera es que AD como organización política resiste gallardamente a ser “borrada del mapa” por el gobierno militar y sus acólitos no civilistas, lo cual demuestra el auténtico sentir de importantes sectores de la sociedad civil venezolana de aquellos tiempos. La segunda, es la fortaleza corporativa castrense que bien representaba el gobierno en ese entonces;

8 José Ramón Avendaño Lugo. *Op.cit.*, pp. 196-197 e Iván Darío Jiménez Sánchez. *Los golpes de Estado de Castro hasta Caldera*. Caracas, autor-Corporación Marca, S. A. 1996.

el poder político, inmediato y mediato, demuestra estar en ningún otro sitio que en los cuarteles. La tercera, insistimos, es la debilidad evidenciada en una eficaz coordinación de los movimientos contestatarios violentos en cuestión. Por último, mientras no se resquebrajara la fortaleza corporativa entre la oficialidad militar, las acciones violentas de civiles armados no tendrán ninguna posibilidad cierta de éxito; el accionar contra el gobierno tenía que provenir en buena parte de los militares mismos, no contra ellos sino junto con ellos.

En el esfuerzo de volver a una Venezuela de “paz, unión y trabajo” (triste y falaz lema del gomecismo) pero esta vez en el primer lustro de los años de la década de 1950, bajo una tutoría política militar, pretendidamente tecnocrática y modernizante, era necesario un “proyecto”, la “ilusión”, muy militarmente una “doctrina”. Una vez logrado con el garrote someter a la sociedad civil auténticamente democrática, era imprescindible la zanahoria para procurar pretendidamente endulzar, alimentar, ilusionar, al pueblo para que apoyara el dominio autoritario, corporativo y burocrático que pretendía la elite militar de la UPM y sus aliados civiles. Por ello emerge el tan mentado Nuevo Ideal Nacional.

No entraremos en las disquisiciones teóricas relacionadas con la pretendida doctrina modernizante del cesarismo a lo “gobierno constitucional” de Pérez Jiménez, abril de 1953-enero de 1958, procuramos ir a lo medular del asunto. La cacareada transformación del medio físico, portaestandarte del Nuevo Ideal Nacional, en realidad provenía de la planificación de las etapas postreras del gobierno del general Medina y las efectuadas por la Corporación Venezolana de Fomento durante el Trienio; aunado a esto, la bien elaborada visión de conjunto del informe de finales de 1952 del estadounidense Milo R. Perkins.<sup>9</sup>

La labor de la interesadamente ensalzada Oficina de Estudios Especiales de la Presidencia de la República, bajo la dirección del entonces coronel Llovera Páez, 1953-1955, tiene bastante de ensambladora de proyectos pretéritos, sin pretender desconocer sus aportes originales. Las deformaciones surgidas en la implementación del proyecto Perkins, son expuestas por éste, a solicitud de las instancias oficiales venezolanas compe-

<sup>9</sup> El texto en cuestión, en su versión original tenía por título: *For the growth and stability of Venezuela: recommendations for action*. Caracas, Banco Central de Venezuela, mimeografiado, 1952. Existe una versión impresa de este informe en español, publicado por el BCV hace ya un par de años.

tentes para ello, finalizando el año de 1958; en ésta se evidencia un balance, en su conjunto, de la publicitada transformación del medio físico durante el gobierno del general Pérez Jiménez.<sup>10</sup> No lo comentaremos y para el lector interesado sobre este particular, se recomienda la lectura del capítulo sobre el gobierno de Pérez Jiménez en el libro editado por la Fundación Venezuela Positiva.<sup>11</sup>

La expresión social teatralmente visible del “Nuevo Ideal Nacional” se apreciaba en la llamada Semana de la Patria, versión mejorada de la entendida como Semana de las Fuerzas Armadas de la Junta Militar de Gobierno. En un proceder que se escenificaba en julio de cada año, desfilaban obligatoriamente empleados públicos vistiendo trajes típicos; bandas y estudiantes de los distintos colegios con sus variados uniformes; efectivos policiales y cerraba el espectáculo un desfile militar. Escenografía que bien representaba la medula del Nuevo Ideal Nacional: un gobierno de naturaleza militar pretendidamente para el pueblo pero paradójicamente sin el pueblo; modernidad pero sin las condiciones básicas socio-políticas de ésta; por ello su fracaso en solo un lustro; los mitos y leyendas son eso, habladurías sesgadas con intenciones de enaltecer, atendiendo alguna razón oculta, la verdad histórica cierta y auténtica.

## La crisis militar del gobierno: condición corporativa castrense versus personalismo protagónico

Un logro de los gobiernos militares venezolanos, 1948-1958, fue el equipamiento de las FF.AA.NN. La propensión a la modernización y profesionalización castrense es una constante, con ritmos variados de intensidad, desde la conformación efectiva de un ejército nacional en las primeras dos décadas del siglo XX. Gómez intencionalmente la retardó, cediendo muy calculadamente ante el empuje corporativo militar; López y Medina

10 Milo R. Perkins “Confidential Until Published by the Venezuelan Government / Report on the Venezuelan Economy / This Copy Circulated Privately for Editing Suggestions.” Archivo Histórico de Miraflores (AHM), Caja 36 B, Carpeta 14. Agradezco al colega José Alberto Olivares el haberme indicado la existencia de este documento en el AHM.

11 El capítulo: “Marcos Pérez Jiménez” en la obra colectiva *Tierra Nuestra*. Caracas, Fundación Venezuela Positiva, 2009, pp. 243-266.



avanzaron con mayor celeridad en el proceso modernizante, otro tanto se puede señalar de las reformas militares durante el Trienio; pero será durante los años de dominio político directo y descarnado del ejército y la cúpula de la UPM que se acelera, muy paradójicamente, el proceso de profesionalismo castrense que llevará, en el mediano plazo, al colapso del gobierno militar.

La llamada década militar es la expresión palpable de la fortaleza corporativa del sector militar venezolano. Gracias a la bonanza fiscal las FF.AA.NN., pueden adquirir equipos modernos de combate.<sup>12</sup> Se cumple ampliamente así con una aspiración de medio siglo dentro del sector militar, una que había sido satisfecha sólo parcialmente por los gobiernos anteriores. Particularmente favorecidas con estas acciones de equipamiento moderno fueron la marina de guerra y la aviación, aunque debe mencionarse que las unidades terrestres en áreas como intendencia, comunicaciones, artillería, blindados y los paracaidistas no son descuidados por los planificadores militares criollos de ese entonces.

Entre las noveles adquisiciones tenemos nuevas naves de superficie para la escuadra y la infantería de marina se fortalece con nuevas unidades operativas y equipamiento táctico; por primera vez en su historia del siglo XX la marina de guerra es equipada con unidades modernas y adecuadas a sus condiciones ciertas de operatividad en aguas caribeñas. La Fuerza Aérea se incorpora a la era de los aviones jet de combate. Para el ejército se adquieren nuevas unidades de blindados, obuses modernos, artillería anti-aérea que superaba la anteriormente existente en el país, nuevos y actualizados equipos de comunicaciones, etc. A lo señalado se agregan las construcciones de infraestructura e intendencia necesarias para asegurar el funcionamiento y logística de las nuevas adquisiciones de materiales de guerra. Modernas instalaciones portuarias, aeródromos capaces de servir a las unidades de combate y transporte aéreo recién adquiridas. Cuarteles expresamente diseñados como tales, nuevas edificaciones para las Escuelas Militares, instalaciones para la salud y recreación de la familia militar en Caracas y varias ciudades

12 Información de interés sobre el nuevo equipamiento militar de los años 1948-1958 puede obtenerse en la obra del coronel (R) Emilio Fuentes Latorraque. *Síntesis de la Evolución Histórica de las Fuerzas Armadas Venezolanas*. Caracas, Ediciones del Instituto de Prevención Social de las Fuerzas Armadas, 1996.

de provincia.

El proceso de actualización y modernización castrense inicial, de la llamada década militar, bien se puede apreciar en la lujosamente presentada Memoria de la Defensa de 1953, con sus más de 100 fotograbados; una condición que trae a la memoria la publicación del Dr. V. Márquez Bustillos: *La Reforma Militar Venezolana*, editada en Caracas por la Lit-Tip del Comercio en 1917. Lo anunciado entre líneas por el burócrata al servicio del gomecismo (Venezuela será lo que decida su ejército) era una condición cierta con los gobiernos de las FF.AA.NN., 1948-1958.

La adquisición de nuevos y modernos equipos militares obligaba a entrenar a la oficialidad para operarlos. Ello aceleraba la formación profesional de origen y desempeño del personal comprometido en esas lides. Aquello que intencionalmente retardó en la medida de lo posible Gómez, al entender que ese proceder era un evidente peligro para sus gobiernos personalistas aunque de sustrato militar; miopemente lo estimulan los gobernantes de la UPM.

Al favorecer no solo la fortaleza corporativa militar sino avanzar aceleradamente en la capacitación técnica, intelectual, operativa en las ciencias y artes militares entre la joven oficialidad castrense, estaban incrementando los militares gobernantes la responsabilidad social del cuerpo de oficiales. Esto se expresaba en dos direcciones; una era de naturaleza corporativa, de espíritu de cuerpo y cohesión interna extrema, la otra era la responsabilidad social que favorecía un papel no militante en lo político de los oficiales, ya que de no proceder de tal manera se estaba ante el peligro de absorber al resto de la sociedad, militarizándola o tomar para sí el papel de ductores políticos de ésta. El auténtico profesionalismo militar se expresa en las tres variables propuestas por Huntington,<sup>13</sup> hace ya décadas: expertise of officership, spirit of corps y social responsibility.

13 Sobre el profesionalismo militar véase la obra ya clásica de Samuel P. Huntington. *The Soldier and the State: The Theory and Politics of Civil-Military Relations*. Cambridge, Mass., EE.UU., Harvard University Press, 1957. Hay traducciones al español de esta obra. Es importante entender varios aspectos que son esenciales en el análisis de Huntington; así, existe un "alto" y un "bajo" nivel de profesionalismo militar y su análisis se centra en el cuerpo de oficiales dada la naturaleza piramidal jerárquica de la organización castrense. Nosotros, modestamente, agregamos que existe un profesionalismo militar de origen (formación técnica e intelectual) y otro de desempeño, su accionar en la sociedad. En el caso venezolano la responsabilidad social en los años 1945-1958 fue baja hasta la década de 1950, ante una condición corporativa muy fuerte, pero el dominio en los aspectos de la ciencia arte militares en creciente incremento entre la oficialidad subalterna desde inicios de esa década favorece la profesionalidad militar no solo de origen sino también de desempeño.

Otro aspecto que no debe descuidarse es que los oficiales de la UPM habían señalado, con su proceder, el camino del golpe de estado para lograr alcanzar el poder político nacional. A lo antes dicho se agrega la formación recurrente de grupos conspiradores de jóvenes oficiales militares activos, constante cierta en el sector castrense venezolano desde 1919. Por la senda de la conspiración militar, según señala en su autobiografía parcial el coronel Hugo Enrique Trejo, comenzó éste a transitar desde mediados de 1954-1955, con el grado de mayor del ejército, al regresar del curso de estado mayor en la España franquista, aspecto este último, es decir, el carácter dictatorial militar del gobierno español de ese entonces, que no reporta su texto.<sup>14</sup>

El accionar conspirativo, tal como lo señalan reiterativamente los oficiales golpistas en sus escritos o declaraciones, se inicia entre un oficial de mayor grado y sus subalternos inmediatos; en otros casos entre oficiales que se conocen desde sus tiempos de cadetes. Inicialmente son conversaciones críticas sobre el acontecer socio-político nacional (proceder calificado como “murmurar” en la coloquial expresión castrense criolla) que van adquiriendo luego un tinte conspirativo. El argumento reiterativo es el bien de la Patria y la intención, no siempre confesada, de controlar y dirigir la sociedad.

La necesaria organización de un conjunto de oficiales conspiradores es fundamental. Así, se estructuran en células, con evidentes medidas protectoras; existe una especie de “estado mayor golpista” y un oficial asume la conducción superior del movimiento. Un aspecto interesante de los golpes de estado en Venezuela es que muy a pesar de las medidas protectoras implementadas por los participantes en estas acciones, las conspiraciones militares del siglo XX fueron siempre debeladas antes del celeberrimo día D (el acordado para iniciar el golpe de estado) y hora H, es decir, la pauta para iniciar la militarada; esto obligaba en no pocas ocasiones adelantar el accionar del movimiento en varios días, semanas o meses; en otros casos abortarlo y en otros, sencillamente, olvidarse del asunto conspirador, confiando en no ser identificados la totalidad de los oficiales comprometidos.

El gobierno militar presidido por el ya general de división (Ej.) Pérez Jiménez se encontraba en una situación socio-política comprometida para 1957. El modelo autori-

14 Coronel (R) Hugo Trejo. *La Revolución No Ha Terminado...!* S/d, Vadell Hermanos Editores, ¿1976?, p. 34.

tario corporativo castrense que presidía tenía que iniciar un proceso electoral para elegir su sucesor, quien debería encargarse del ejecutivo para abril de 1958, según lo pautado por la Constitución que los militares gobernantes habían diseñado a su medida y aspiraciones de poder político corporativo. Circunstancias estas que generaron una muy comprensible aspiración política en sectores civiles y de la oficialidad superior.

El problema básico era como evitar un resultado electoral que sería adverso a un gobierno que carecía de apoyo popular, censuraba la prensa, evitaba la discusión política ciudadana, que pretendía ser ante los venezolanos pensantes no embriagados por el licor del ejercicio burocrático del poder, una segunda versión mejorada y corregida del gomecismo, dada su comprobable condición pretoriana gobernante. El fraude electoral había sido implementado finalizando 1952, aparejado de un golpe militar incruento que contaba con el apoyo mayoritario de la oficialidad de las FF.AA.NN. ¿Sería posible repetir la farsa en 1957?

Equivocadamente el gobierno siguiendo la conseja de Laureano Vallenilla Lanz, hijo, del Dr. Rafael Pinzón y sin la asesoría, en este caso eficiente para el régimen, de Pedro Estrada como máximo asesor de seguridad, deciden repetir la fórmula de la farsa electoral, agravada con el hecho cierto de recurrir a una figura legal inexistente en la Constitución vigente: el plebiscito presidencial. Las pretensiones políticas presidenciales del Dr. Rafael Caldera Rodríguez o algún oficial superior o general, podían ser y fueron, fácilmente dominadas. Era un proceder de élites en el ejercicio del poder que en realidad despreciaba al pueblo, a las mayorías o en el mejor de los casos la entendían como niños que no habían aún alcanzado la mayoría de edad política.

La idea de que Pérez Jiménez se mantuviera en el poder, vía otro fraude electoral, avivó las tensiones dentro del mundillo castrense. Para algunos oficiales se estaba atentando muy personalistamente contra la dominante condición corporativa militar del vigente poder político en la Venezuela de aquellos años. Otros entendían, muy a lo general López Contreras, que se estaba procurando repetir equivocadamente la fórmula política a la Gómez en Venezuela, una que López había sabido dominar en 1936-1941. Los grupos conspiradores como el pacientemente organizado desde 1954-1955 por el teniente coronel Hugo Trejo, veían la posibilidad cierta de lograr el poder político nacional mediante un golpe de estado.

Para la segunda mitad de 1957 los grupos conspiradores de militares activos tenían dos ciudades donde se desenvolvían, Caracas y Maracay, más aún, abarcaban las cuatro Fuerzas. Trejo en su parcial autobiografía, refiere a otro grupo golpista en Maracay, independiente del propio pero que cierra filas con ese que él entendidamente coordinaba y dirigía.<sup>15</sup> Los contactos importantes con civiles políticos, los reporta la aludida fuente en diciembre de 1958; como siempre el grupo sedicioso militar debe y tiene que contar con un sector civil de apoyo; sin efectivo apoyo civil todo golpe de estado está destinado al fracaso inmediato.

La ecuación golpista criolla del siglo pasado era siempre inicialmente militar y después, solo después, es que surgen los apoyos civiles promovidos en numerosos casos por los propios oficiales golpistas o la dinámica insurreccional militar en general. Esto sin desconocer la acción del clandestino para la época Partido Comunista de Venezuela (PCV) y esos oficiales contactados por lo que el analista Alberto Garrido, muy lamentablemente fallecido tempranamente, califica de “Frente Institucional de Carrera del PCV”,<sup>16</sup> desde 1956 y 1957.

No describiremos los detalles de la resistencia civil, con la célebre Junta Patriótica a la cabeza, en sus acciones propagandísticas contra el gobierno ya evidentemente personalista de Pérez Jiménez, luego del anunciado plebiscito de diciembre de 1957. Tampoco la pública posición crítica de la Iglesia frente al gobierno militar, durante el año antes referido, con la pastoral de Monseñor Arias Blanco. Éstas eran expresión de un descontento civil que bien podía enfrentar, como lo había efectuado en el pasado con éxito, la S N dirigida por Pedro Estrada.

El problema sustancial para el régimen corporativo autoritario militar era la profesionalidad militar manifiesta entre los oficiales subalternos (una exaltada en sus estudios profesionales militares en Venezuela y el exterior) y no pocos oficiales superiores, ante el personalismo que evidencia el deseo continuista de poder de Pérez Jiménez. Según relata el ya teniente coronel Hugo Trejo, para diciembre de 1957, el número de oficiales comprometidos con la conspiración que él coordinaba era, sin incluir a los de la Armada,

15 Hugo Trejo. *Op. Cit.*, pp. 44-47.

16 Véase, Alberto Garrido. *La Historia Secreta De La Revolución Bolivariana*. Mérida, Venezuela, autor-editorial venezolana, C. A., 2000, pp. 5 y 343-344.

280; cifra nada despreciable para la acción golpista planificada para el cinco de enero de 1958, pero que tuvo que ser adelantada, por delaciones y prisión de varios comprometidos, para el primero de ese mes. En un avión de combate el mayor (FAV) Edgar Suárez Mier y Terán recorre los cielos aragüeños y caraqueños anunciando el comienzo del fin del gobierno militar personalista.<sup>17</sup>

La insurrección militar del primero de enero de 1958 liderada por Hugo Trejo fracasó en ese mismo día, los principales oficiales comprometidos fueron hechos prisioneros. La delación del movimiento insurreccional había roto la capacidad de una coordinación efectiva del mismo. La oficialidad naval comprometida no pudo accionar conjuntamente con sus parciales del ejército o los aviadores golpistas. Pero la estocada mortal estaba ya dada.

La presión militar contra el gobierno avanza decididamente; los grupos conspirativos no activados el primero de enero como los de la Escuela Militar, las fuerzas navales y sectores de la oficialidad superior en el ejército, entienden como necesario un cambio en la conducción política del país; el personalismo político protagónico chocaba frontalmente con la condición corporativa militar; ante presiones castrenses abandonan Venezuela Pedro Estrada y Laureano Vallenilla Lanz, hijo; el gobierno trata de paliar el temporal recurriendo a nuevos nombramientos ministeriales, reacomodos burocráticos y planificación de importantes inversiones públicas que no tuvieron tiempo de materializar.

Las valientes acciones de insurgencia civil en Caracas fueron reprimidas policialmente, por cierto, en aras de la objetividad, de manera eficiente pero no aplastante; éstas no evitaron el retoque de campas en las iglesias o el sonido de las cornetas de los automóviles o la propaganda impresa lanzada en áreas públicas y residenciales, por activistas de la civilista, Junta Patriótica y la muy efectiva huelga general. Las guarniciones del interior del país abandonan el redil del gobierno. El puntillazo que lleva a la muerte al personalismo castrense de Pérez Jiménez lo proporcionan los sectores conspirativos de la Escuela Militar y la Armada.

17 Hugo Trejo. *Op.Cit.*, pp. 57-90.

La oficialidad militar venezolana siempre sometidas por el ejército, es decir, la aviación y la tradicional Armada, evidencian ambas su condición profesional castrense. En las horas mañaneras del 23 de enero de 1958, abandonan el país por vía aérea Pérez Jiménez, Llovera Páez, sus familias y allegados más cercanos. Una Junta de Gobierno con militares es rápidamente sustituida por otra con componentes militares y civiles, pero ambas presididas por el contralmirante Wolfgang Larrazábal Ugueto. Las relaciones civiles y militares venezolanas avanzaban así en una fase de reacomodos históricos; una que se manifiesta inicialmente en 1943 y se extenderá hasta mediados de 1962.

#### 4.- Reflexiones finales: procurando superar el análisis coyuntural

Las relaciones entre la sociedad venezolana en su conjunto y los militares fueron durante 1948-1958, en realidad, insísimos, militares-civiles. Expresión del proceso de fortaleza corporativa desmedida del sector militar criollo en ese entonces. Condición desproporcionadamente fortalecida ante las otras dos variables claves del profesionalismo militar: destrezas propias de la oficialidad militar, es decir, dominio cierto y técnico en las ciencias y artes militares, así como la responsabilidad social de los militares ante el resto de la sociedad civil y civilista, en otras palabras, su neutralidad política militante.

Los años de 1958-1962 representan parte del proceso de reacomodo militar iniciado en la década de 1940, ante la dinámica tensión expresada entre el carácter corporativo castrense venezolano y los emergentes partidos políticos democráticos, que se decían doctrinales y de masas. Esa es la almendra de las relaciones civiles venezolanas de esos tiempos. Al sector militar venezolano le tomó desde esa década hasta inicios de la de 1960, el adecuarse mayoritariamente al naciente proceso de modernidad socio-política efectiva de la realidad criolla; fue un evolucionar accidentado, parcialmente escabroso y violento; una presión constante entre versiones remozadas del pasado que se resistían ciertamente a desaparecer ante la auténtica modernidad civilista y profesional militar.

La realidad democrática propuesta en enero de 1958, solo se materializará efectivamente luego del fracaso del rosario de golpes militares frustrados o fracasados que

tienen su expresión final en el llamado Porteñazo, el 2 de junio de 1962. Expresión éstos de las tensiones internas puertas adentro del sector militar, unas que sobreviven a los sucesos que llevan al colapso de la primera versión de un gobierno corporativo militar autoritario de condición burocrática en Sur América.

El peso del personalismo político con uniforme militar, se vio obligado a ceder ante el fortalecimiento acelerado del profesionalismo en las promociones de jóvenes oficiales venezolanos. Una profesionalización castrense, muy efectivamente impulsada, por las adquisiciones de modernos equipos de combate. Dos tendencias se enfrentaron entre los oficiales: los de orientación profesional y los pretorianos de diversa laya. La historia evidenció que los primeros lograron, por primera vez imponerse en el siglo XX venezolano dentro de la estructura militar venezolana.

Con lo recién afirmado no procuramos minimizar los logros de enero de 1958; aspiramos sí, recurriendo a la expresión coloquial, que los árboles no nos impidan ver el bosque. Un problema recurrente en los análisis de coyuntura es dejar de lado sus muy importantes antecedentes, así como sus proyecciones inmediatas y mediatas en términos históricos. Tratar de enclaustrar la década militar en los años 1948-1958 es sencillamente desconocer la dinámica básica de las relaciones civiles y militares venezolanas; es olvidar la base militar de los gobiernos de los generales López Contreras y Medina Angarita.

Entendamos que el problema no es si éstos, los gobiernos arriba señalados, fueron favorables o desfavorables para el devenir nacional; lo históricamente demostrable es que ambos gobiernos presididos por oficiales generales eran de fundamento militar; negarlo es absurdo; expresando ambos la desmedida condición corporativa castrense, una que disfrazan los discursos históricos escritos interesados como expresión de la fortaleza institucional militar, evitando así el término analítico pertinente: profesionalismo o profesionalidad. Ésta efectivamente, tiene antecedentes añejos, pero adquiere un carácter dominante dentro de la estructura castrense venezolana es en los convulsionados y dinámicos años los de 1957-1962.

El aporte fundamental del colapso de ese gobierno pretoriano gobernante de 1948-1958, es que marca el inicio del fin de un proceso de avance corporativo militar extremo en Venezuela. Anuncia también el proceso de adelanto cierto en la dirección del secular,



hasta ese entonces siempre frustrado, de la auténtica profesionalidad militar. El segmento pretoriano de la oficialidad criolla no desaparece totalmente, se expresará en términos documentales y testimoniales indiscutibles, de nuevo, desde los inicios de la década de 1970; pero lo importante es entender que en términos inmediatos y mediatos dejan de ser los oficiales pretorianos los dominantes hasta finales del siglo XX. La oficialidad de escuela venezolana, profesional de origen y desempeño, será mayoritaria en el cuerpo de oficiales desde el colapso del gobierno presidido por el general de división (Ej.) Pérez Jiménez. Este es un tema que no tratamos en estas cuartillas, pero que es indispensable referir por honor a la Historia, esa que se escribe con H, así mayúscula.<sup>18</sup>

Finalizando ya estas modestas líneas, no podemos dejar de resaltar el valor que tiene la seria investigación histórica de pesquisadores universitarios venezolanos civiles sobre el sector militar, así como éstos en su relacionarse con el resto de la sociedad. El aporte de estos análisis constituye la opinión alternativa no vinculada con intereses ajenos a la academia. Las críticas serán muchas, algunas interesadas de diverso origen, pero siempre reñidas con el presente que será. Éste es el de la juventud hacedora del país que no veremos en sus logros ciertos los ya muy mayores. Pero es una ruta que deben seguir transitando quienes procuren la auténtica modernidad del siglo XXI venezolano. El predominio político militar siempre será transitorio, la sociedad civil y civilista criolla permanente.

18 Véase nuestro escrito en coautoría con Ingrid Micett: <http://www.scribd.com> bajo el título de *Militares y Conspiración: De las Guerras Civiles a los golpes de estado* (visto por última vez en septiembre 29 de 2012). O bien, localícelo vía el buscador google y las palabras claves: Domingo Irwin e Ingrid Micett. En ambos casos pp. 82.